



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

República Dominicana

Ayuntamiento Municipal de Moca

RESOLUCIÓN

No. 17-2023

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(De diferentes programas y destino de fondos)

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 166-03, de transferencias fondos del gobierno central a los Ayuntamientos, en los párrafos I y II del artículo 10 establece que “En los casos atendibles de excepción y considerados como fortuitos o de fuerza mayor por la presente ley, se podrán realizar transferencias entre los fondos, las que solo operarán con el voto favorable de las dos terceras partes de la matrícula de los miembros del concejo municipal”. Así mismo, las transferencias de créditos presupuestarios generadas por esta operación deberán ser aprobadas por el concejo municipal.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Moca en uso de sus facultades

RESUELVE:

PRIMERO: Transferir como el efecto transfiere los créditos presupuestarios de una programática y objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Actividades Centrales

Actividad 0001: Dirección y coordinación

Concepto del Gasto

| | <u>FF</u> | <u>FE</u> | <u>OF</u> |
|---|------------------|------------------|---------------------|
| 2.2.8.7.06 Otros servicios técnicos profesionales 2,000,000.00 | 30 | 9998 | 102 |
| TOTAL Dirección y coordinación | | | 2,000,000.00 |
| Total Destino de Fondo Gastos de Personal | | | 2,000,000.00 |
| TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO | | | 2,000,000.00 |

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 15: Desarrollo social y participación comunitaria

Proyecto 01: Construcción de Instalaciones deportivas

Actividad 0058: CONSTRUCCION GRADA PLAY DE VOLEIBOL EN PASO DE MOCA.

Concepto del Gasto

2.7.2.7.01 Obras urbanísticas

FF FE OF

30 9998 102

150,000.00

TOTAL CONSTRUCCION GRADA PLAY DE VOLEIBOL EN PASO

150,000.00

DE MOCA.

Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura

150,000.00

Destino de Fondo: Para gastos en inversión (corto plazo)

Programa 96: Deuda Pública y otras operaciones financieras

Actividad 0001: Amortizaciones de préstamos

Concepto del Gasto

4.2.1.1.01 Disminución de cuentas por pagar internas de corto

FF FE OF

30 9998 102

1,850,000.00

plazo

TOTAL Amortizaciones de préstamos

1,850,000.00

Total Destino de Fondo Para gastos en inversión (corto plazo)

1,850,000.00

TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO

2,000,000.00

Dada en Moca, Provincia Espaillat, el día veintitrés (23) del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023), en Sesión Ordinaria No.02-2023, de fecha 26 de enero 2023.

MIGUEL A. CHAROCUYA CABRAL
ALCALDE



GUILERMO FRANCISCO FERREIRAS
PTE. CONCEJO MUNICIPAL



MIRIAN MCDS JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

@alcaldiamocard | alcaidiamoca | @alcaldiamocard | ayuntamientomunicipaldemoca